



ESTABLECIMIENTOS
RESIDENCIALES
PARA ANCIANOS
DE ASTURIAS

Arzobispo Guisasaola, 14 - 33009 Oviedo
Telf.: 985 106 956 -- Fax: 985 106 955
E-mail: era@princast.es
Q-8350062-I

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRENSA DIARIA EN FORMATO IMPRESO CON DESTINO A CENTROS ADSCRITOS AL ORGANISMO AUTÓNOMO ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS A ADJUDICARA MEDIANTE PROCEDIMEINTO ABIERTO, ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN ANTICIPADA DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro de prensa diaria en formato impreso con destino a centros adscritos al Organismo Autónomo "Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias", de acuerdo con lo establecido en este pliego y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El suministro implica la entrega de los ejemplares de prensa diaria que se detallan, en los centros que a continuación se relacionan:

CENTRO	Nº TOTAL PERIÓDICOS DIARIOS	EL COMERCIO	LNE	LA VOZ DE AVILÉS	EL PAÍS	MARCA	ABC	EL MUNDO
RESIDENCIA EL MIRADOR	4	1	3	-	-	-	-	-
CPR EL NODO	5	-	2	3	-	-	-	-
CPR LOS CANAPÉS	4	-	3	1	-	-	-	-
CPR PALACIO DEL VILLAR	5	-	3	1	-	1	-	-
RESIDENCIA CASA DEL MAR	2	1	1	-	-	-	-	-
CPR PRAVIA	5	1	4	-	-	-	-	-
CPR BELMONTE	3	1	1	-	-	1	-	-
RESIDENCIA GRADO	3	1	2	-	-	-	-	-
CPR EL CRISTO	7	-	6	-	1	-	-	-
CPR LA TENDERINA	9	2	6	-	-	1	-	-
RESIDENCIA TRISQUEL	3	-	3	-	-	-	-	-
CPR VALENTÍN PALACIO	4	2	2	-	-	-	-	-
CPR AURORA ÁLVAREZ	4	2	2	-	-	-	-	-
CPR CLARA FERRER	7	5	2	-	-	-	-	-
CPR LASTRES	3	1	1	-	-	1	-	-
RESIDENCIA LLANES	3	1	2	-	-	-	-	-
CPR ARRIONDAS	4	2	2	-	-	-	-	-
RESIDENCIA INFIESTO	3	1	2	-	-	-	-	-
CPR SOTIELLO-MOREDA	3	1	2	-	-	-	-	-
CPR LA VEGA DE MIERES	4	1	3	-	-	-	-	-
CPR RIAÑO	3	1	1	-	1	-	-	-
CPR LAVIANA	5	2	3	-	-	-	-	-
CPR SANTA BÁRBARA	4	1	2	-	-	1	-	-
APARTAMENTOS COVADONGA	3	3	-	-	-	-	-	-
APARTAMENTOS GIJÓN	3	3	-	-	-	-	-	-



APARTAMENTOS SIERRA DEL SUEVE	1	1	-	-	-	-	-	-
CPR SANTA TERESA	20	2	15	-	1	-	1	1
CPR LA MIXTA	17	5	12	-	-	-	-	-
CPR NARANCO	8	2	6	-	-	-	-	-

2. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

El contratista adjudicatario suministrará a cada uno de los establecimientos, relacionados en el apartado anterior y cuyas direcciones se encuentran en el Anexo I del presente pliego, los ejemplares de los periódicos y revistas que se detallarán en los pedidos realizados al efecto.

Cualquier cambio en el producto a suministrar, será comunicado a la Gerencia del Organismo Autónomo ERA por las Direcciones de los centros, a fin de proceder a su verificación. No se podrá realizar cambio alguno del producto sin autorización de la Dirección Gerencia.

Las **cantidades** a suministrar vendrán determinadas, por el número de personas usuarias estimadas pudiendo variar el número de ejemplares en atención a las necesidades de la Administración.

El contratista tendrá derecho al abono de los ejemplares debida y efectivamente entregados. Los diarios y publicaciones serán entregados en condiciones óptimas de presentación, sin daño alguno que perjudique su utilización por los destinatarios. Debiendo ser sustituidos por otros iguales aquellos que al tiempo de la entrega presenten los daños descritos. Deberán entregarse en cada centro tantos ejemplares de cada diario como se hayan recogido en la hoja de pedido correspondiente, sin que pueda el contratista sustituir unos periódicos por otros, ni modificar su número.

En los supuestos en que se haya acordado la entrega de revistas que se vendan de forma conjunta o separada con los diarios estas también habrán de ser entregadas en los días acordados.

Del mismo modo deberán entregarse las publicaciones gratuitas u otras promociones, sin coste adicional que acompañen los diarios o se entreguen de forma inseparable con ellos. El contratista tendrá derecho al abono de los ejemplares debida y efectivamente entregados, conforme al precio de adjudicación.

El coste e distribución estará incluido en el precio ofertado

3. PLAZO DE ENTREGA

Los diarios y revistas deberán ser entregados el mismo día de su publicación, antes de las 9 de la mañana (9:00 a. m.), en el centro respectivo. Dadas las características del suministro el plazo de entrega tiene carácter esencial. Su incumplimiento podrá dar lugar a la imposición de penalidades o, su caso a la resolución del contrato de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. LUGAR DE ENTREGA

La entrega del suministro para cada lote se realizará en el centro al que el lote se refiera, debiendo verificarse por el responsable del centro si el suministro reúne el número de

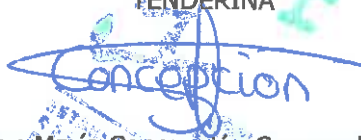


ejemplares de los diarios recogidos en el pedido, y que se entregan sin desperfectos o daños. Asimismo el responsable verificará la hora de entrega.

5. DIRECCIONES DE LOS CENTROS: Anexo I

Oviedo, 17 de octubre de 2018

DIRECTORA DEL CENTRO POLIVALENTE DE RECURSOS PARA PERSONAS MAYORES LA
TENDERINA


Fdo.: María Concepción Carracedo Aller





ESTABLECIMIENTOS
RESIDENCIALES
PARA ANCIANOS
DE ASTURIAS

Arzobispo Guisasola, 14 – 33009 Oviedo
Telf.: 985 106 956 – Fax: 985 106 955
E-mail: era@princast.es
Q-8350062-1

ANEXO I DIRECCIONES

APARTAMENTOS

1. Apartamentos Covadonga	C/ Cardenal Cienfuegos, nº 9
2. Apartamentos Gijón	C/ Martín, nº 6
3. Apartamentos Sierra del Sueve	Sierra del Sueve, nº 30-bis

RESIDENCIAS

1. Residencia El Mirador	Plaza El Mirador nº 1	TINEO	985 80 06 44
2. C.P.R. Los Canapés	Gutierrez Herrero, nº 23	AVILÉS	985 51 12 53
3. C.P.R. Pravia	Avda. de Prahúa, nº 3	PRAVIA	985 82 13 48
4. C.P.R. El Nodo	C/ Balandro, s/n	AVILES	985 56 39 60
5. Residencia Casa del Mar	C/García de la Concha, 6	CUDILLERO	985 12 25 40
6. C.P.R. Palacio del Villar	C/ José Carlos Fueyo s/n	PIEDRAS BLANCAS	985 12 25 80
7. C.P.R. Belmonte	Avda. del Puerto nº 7	BELMONTE DE MIRANDA	985 76 22 82
8. C.P.R. El Cristo	Avda. del Cristo, nº 54	OVIEDO	985 23 38 50
9. C.P.R. La Tenderina	C/ Siero nº 2	OVIEDO	985 11 87 57
10. C.P.R. Santa Teresa	C/ Santa Teresa de Jesús, nº 2	OVIEDO	985 24 10 29
11. C.P.R. Valentín Palacio	C/ Parroco Fernández Pedrera, s/n	Pola Siero	985 72 26 25
12. Residencia Grado	C/ Hilario Suárez, s/n	GRADO	985 75 31 42
13. Residencia Trisquel (Fundoma)	C/ Monseñor Oscar A. Romero, nº 5	OVIEDO	985 78 27 19
14. C.P.R. Clara Ferrer	Pto. Leitariegos, nº 1	GIJÓN	985 14 54 80
15. C.P.R. Mixta	C/ San Nicolas, nº 47	GIJON	985 14 39 00
16. Residencia Aurora Alvarez	Les Cigarreres, nº 24	GIJON	985 14 07 07
17. C.P.R. Arriondas	C/ Inocencio Valle, s/n	ARRIONDAS	985 84 36 97
18. Residencia Infiesto	Plaza Benéfica, s/n	INFUESTO	985 71 12 58
19. C.P.R. Lastres	C/El Manso s/n	LASTRES	671 889 151
20. Residencia Llanes	C/ Nemesio Sobrino, nº 8	LLANES	985 40 02 00
21. C.P.R. La Vega de Mieres	Santullano de Mieres	MIERES	985 42 78 03
22. Residencia Moreda	Paseo Vicente Madera nº 8	ALLER	985 48 38 77
23. C.P.R. Laviana	C/ José María Díaz García Jove, 40	POLA DE LAVIANA	985 61 08 00
24. C.P.R. Riaño	Polígono Residencial de Riaño Parcela 42	RIAÑO	985 65 21 21
25. C.P.R. Sta Bárbara	Avda San Frechoso s/n	SOTRONDIO	985 65 77 66
26. Residencia Naranco	Avda de Los Monumentos 61 B	OVIEDO	985 29 57 14

